



ACTA DE CONVALIDACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICIÓN EN EL EXTRANJERO No. IMP-BCBG-0008-2022 para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DETECCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE VÍCTIMAS EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS PARA LA DIVISIÓN DE RESCATE DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**”.- En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las 08:30 cumpliendo con lo que dispone el literal D del numeral 2.4 Del Procedimiento De Contratación del pliego del proceso; la Comisión Técnica integrada por el **Tnlgo. Andres Haz Sarmiento**, Presidente de la Comisión técnica; **Ing. Lisset Torres Andrade**, Titular del Área Requirente; **Ing. Carlos La Mota Dávila**, Profesional Afín; el **Ing. Milton Merino Gómez** en calidad de Secretario, proceden a analizar a profundidad las ofertas recibidas a fin de determinar si existen errores de forma, respecto de los cuales se notificará al oferente el requerimiento de convalidación correspondiente, mediante el correo electrónico que presenten en sus ofertas.

De la revisión al cumplimiento de los requisitos mínimos, informe presentado por el profesional afín, así como las condiciones solicitadas en cada parámetro definido en la Sección IV (Anexo 2) del pliego se concluye lo siguiente:

- a) La oferta presentada por **LEADER S.A.S., EVIDENCIA ERRORES DE NATURALEZA CONVALIDABLES** de conformidad con lo expuesto en el numeral 3 del artículo 157 de la CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.

Por lo antes expuesto se resuelve:

Presentar a través del correo electrónico: compras@bomberosguayaquil.gob.ec la siguiente convalidación:

En relación a la integridad de la oferta se determina lo siguiente:

- ✓ Referente a los **REQUISITOS MÍNIMOS** adjuntos dentro de la oferta sírvase presentar en traducción en español los siguientes documentos:
 - Estatuto de la Sociedad o Registro de la empresa o similares y de corresponder, sus modificaciones y constancia de inscripción en el registro correspondiente. (Personas Jurídicas).
 - Documento que acredite la representación de la persona que suscriba la oferta en nombre del oferente (Nombramiento del Representante Legal de la Empresa o consorcio o poder otorgado a su apoderado voluntario).
- ✓ Referente a la **Experiencia General**, considerando que el oferente presenta documentación respecto a la provisión de equipos o herramientas para bomberos, sírvase presentar la respectiva copia de contratos o copias de factura o copia de acta de entrega recepción definitiva de conformidad a lo solicitado en la Sección IV, Anexo 2, A. Metodología de evaluación cumple no cumple.
- ✓ Referente a la **Experiencia Específica**, considerando que el oferente presenta documentación respecto a la provisión de equipos de localización de víctimas de similares características al de la presente contratación, sírvase presentar la respectiva copia de contratos o copias de factura o copia de acta de entrega recepción definitiva de conformidad a lo solicitado en la Sección IV, Anexo 2, A. Metodología de evaluación cumple no cumple.

Siendo las 09:30, se da por finalizada la etapa de convalidación de errores de las ofertas presentadas dentro del proceso No. **IMP-BCBG-0008-2022** para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA**



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL
FUNDADO EN 1835
DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 003-2022-IMP-BCBG-0008-2022
Página 2 de 2

DETECCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE VÍCTIMAS EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS PARA LA DIVISIÓN DE RESCATE DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la misma que para constancia se suscribe.

Tnlgo. Andres Haz Sarmiento
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Lisset Torres Andrade
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

Ing. Carlos La Mota Dávila
PROFESIONAL AFÍN

Lo
certifico,

Ing. Milton Merino Gómez
SECRETARIO